



INFORME DE COMISIÓN

C.TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA MTO. RICARDO JAVIER CÁRDENAS GUTIÉRREZ	
NUMERO DE SOLICITUD: 9	FECHA: 29/09/2025
NUMERO DE OAC: 23612	
LUGAR: MUNICIPIO DE ENSENADA BAJA CALIFORNIA	PERIODO: DEL 25 AL 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

Objeto de la comisión:

OBJETIVO DE LA COMISIÓN: Es verificar la información presentada en El Aviso para el Aprovechamiento de Recursos Forestales no Maderables de Salvia aplana, Eriogonum fasciculatum y Eriodictyon trichocalix en la Parcelas 8 y 13 Z-1 P1/1 del Ejido Héroes de Baja California del C Clemente Arce Meza, y la verificación del Programa de Manejo Forestal no Maderable de tallos de Yucca schidigera en el Rancho el Fusique propiedad del C Pedro Raglan Cota, ambos del Municipio de Ensenada Baja California los días 25 y 26 de septiembre del 2025.

El traslado del suscrito Heriberto Castillo Pimentel Técnico Oficial de la Representación de la SEMARNAT desde de Mexicali a Ensenada fue en autobuas, y de Ensenada a los predios fue en vehículos de cada Técnico Ing. Mario Sota García y el Ing. Cesar Manuel Ruiz Quintero respectivamente así como en el recorrido dentro de los predios que están atendiendo, responsables de la Elaboración y Ejecución del El Aviso para el establecimiento y Aprovechamiento de Recursos Forestales no Maderables de Salvia aplana, Eriogonum fasciculatum y Eriodictyon trichocalix en la Parcelas 8 y 13 Z-1 P1/1 del Ejido Héroes de Baja California del C Clemente Arce Meza, y la verificación del

Breve resumen de las actividades realizadas:

Se inicia los trabajos en el Rancho el Fusique y en la toma de datos para para estimación de los volúmenes se levantaron 4 sitios de muestreo de 1000 metros cuadrados un 0.1 de hectárea, y se recabo la información de Altura total, Altura o longitud de fuste desprovisto de hojas verdes, su diámetro medio del fuste o tallo y número total de individuos y así estimar el volumen por aprovechar en dicho Predio y de igual forma para las parcelas 8 y 13 Z-1 P1/1 del Ejido Héroes de Baja California se tomaron datos 2 sitios de cada especie midiendo su cobertura o diámetro y/o altura de copa de cada planta para estimar su peso de hojas y ramas de Salvia aplana, Eriogonum fasciculatum y Eriodictyon trichocalix en la Parcelas 8 y 13 Z-1 P1/1 del Ejido Héroes de Baja California del C Clemente Arce Meza, y la verificación del, ambos dentro el Municipio de Ensenada.

Con la información obtenida se harán las estimaciones y se harán comparaciones necesarias con los volúmenes propuestos y estar en condiciones de recomendar para que se emitan o no las autorizaciones del Aviso para el Aprovechamiento de Recursos Forestales no Maderables de Salvia aplana, Eriogonum fasciculatum y Eriodictyon trichocalix en la Parcelas 8 y 13 Z-1 P1/1 del Ejido Héroes de Baja California del C Clemente Arce Meza, y del Programa de Manejo Forestal no Maderable de tallos de Yucca schidigera en el Rancho el Fusique propiedad del C Pedro Raglan Cota, ambos del Municipio de Ensenada Baja California los días

CONCLUSIÓN:

De acuerdo con el recorrido en los terrenos del Rancho el Fusique y de las Parcelas 8 y 13 Z-1 P-1/1 del Ejido Héroes de Baja California, ambos del Municipio de Ensenada, Baja California, el que suscribe considera de momento que es factible autorizar el El Aviso para el Aprovechamiento de Recursos Forestales no Maderables de Salvia aplana, Eriogonum, y el Manejo Forestal no Maderables para el Aprovechamiento de Recursos Forestales no Maderables de tallos de Yucca schidigera en terrenos de las Parcelas 8 y 13 Z-1 P-1/1 del Ejido Héroes de Baja California y el Rancho el Fusique, ambos del Municipio de Ensenada, Baja California.

RESULTADOS OBTENIDOS

Toda vez que la información presentada en el El Aviso para el Aprovechamiento de Recursos Forestales no Maderables de Salvia aplana, Eriogonum fasciculatum y Eriodictyon trichocalix en la Parcelas 8 y 13 Z-1 P1/1 del Ejido Héroes de Baja California del C Clemente Arce Meza, y del Programa de Manejo Forestal no Maderable de tallos de Yucca schidigera en el Rancho el Fusique propiedad del C Pedro Raglan Cota, ambos del Municipio de Ensenada Baja California. se concluye que los aprovechamientos son factibles, sin embargo para mayor certeza se harán las estimaciones requeridas con los datos obtenidos en los predios antes mencionado, toda vez que la información sea confirmada y/o comparada con los volúmenes propuestos.

Contribuciones para la dependencia:

Que la información presentada sea la correcta y no se infrinja la normatividad forestal, y así la Representación de la SEMARNAT en Baja California este en condiciones de emitir las autorizaciones definitivas para el aprovechamiento Solicitado por la C. Clemente Arce Meza Titular de las Parcelas 8 y 13 Z-1 P-1/1 del Ejido Héroes de Baja California y del C. Pedro Raglan Cota propietario del Rancho el Fusique, ambos del Municipio de Ensenada, en Baja California.

ATENTAMENTE

HERIBERTO CASTILLO PIMENTEL
 COMISIONADO



2025
 Año de
 La Mujer
 Indígena

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.